

Fecha: 01-04-2026
Medio: El Heraldo Austral
Supl.: El Heraldo Austral
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno confirmó a los seremis de Agricultura, Gobierno, Mujer, Energía, Deporte, Trabajo, Transporte y Seguridad Pública

Pág.: 3
Cm2: 601,8
VPE: \$ 250.352

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobierno confirmó a los seremis de Agricultura, Gobierno, Mujer, Energía, Deporte, Trabajo, Transporte y Seguridad Pública

En el cargo de Seremi de Seguridad Pública asumió el exgobernador de Llanquihue, y exseremi de Economía, Francisco Muñoz Le Bretón (49 años, militante de la Unión Demócrata Independiente), quien en los últimos tres años se desempeñara como gerente de la ONG Campo Seguro, organización de gremios agrícolas del sur del país con foco en la seguridad, desempeñando un fuerte trabajo en los roles de prevención del delito, implementación de iniciativas y gestión operativa, y normativa. Además, su curriculum contempla su paso en diversos cargos al interior de la Municipalidad de Los Muermos.

En Agricultura, el nuevo Seremi es el ex Consejero Regional por Chiloé Francisco Cárcamo Hernández (48 años, militante de Renovación Nacional), ingeniero agrícola titulado de INACAP, con una amplia trayectoria en el ámbito público y privado, en asesoría técnica, gestión territorial y desarrollo productivo.

Como Seremi de Deporte asumió el exconcejal de Puerto Montt Fernando Binder Álvarez (43 años, Independiente), Ingeniero en Administración de Empresas mención Finanzas, con experiencia tanto en el ámbito público como privado.

En Gobierno, asumió como

Secretario Regional Ministerial el periodista e ingeniero agrónomo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Rodrigo Díaz González (32 años, militante del Partido Republicano de Chile).

En tanto, la ingeniera en agronomía Karen Berrios Guerra (43 años, militante del Partido Republicano de Chile) fue nombrada como Secretaria Regional Ministerial en Los Lagos del Ministerio de la Mujer y equidad de género.

En el Ministerio de Energía, asumió como Seremi el Ingeniero de Ejecución en Administración de Empresas (AIEP) Jorge Ravelo Fuentes (35 años, militante UDI). La autoridad regional, que cuenta también con estudios de Técnico Superior en Administración de Empresas, en el ámbito profesional se ha desempeñado en el sector privado, vinculado al mundo eléctrico de la Región de Los Lagos, en áreas técnicas, comerciales y legales, además de gestión de usuarios y trabajo con la comunidad.

En el cargo de Seremi del Trabajo y Previsión Social, asumió el abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Jorge Moreno Oyanadel (57 años, militante UDI), quien cuenta con más de 25 años de experiencia en el ejercicio profesional y en la gestión pública en la Región de Los Lagos.

Por último, como Seremi de



Transportes, asumió el Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Técnica Federico Santa María, Rodrigo Böttger Quiroz (42 años, Independiente).

La nueva autoridad regional cuenta con diplomado en Negocios y Estrategia de la Universidad Adolfo Ibáñez, y trayectoria en gestión, operaciones y desarrollo de proyectos en

industrias como la acuicultura, salud, lácteos e inmobiliaria. A lo largo de su carrera ha liderado áreas estratégicas en empresas nacionales e internacionales, desempeñándose como gerente general, gerente de proyectos y subgerente de operaciones, con foco en la optimización de procesos, control de gestión y cumplimiento de objetivos.



AVISO DE CITACION JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS TURISTICA VOLCAN OSORNO S.A.

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de TURISTICA VOLCAN OSORNO S.A., para el día **lunes 13 de abril de 2026**, a las **19:00 horas** a celebrarse en el Hotel Bellavista, ubicado en Vicente Pérez Rosales N° 60, Puerto Varas, y por plataforma de videoconferencia "Meet", a fin de tratar materias propias de una junta ordinaria de accionista:

- a) Aprobación Balance y Estados Financieros correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2025 y el 31 de Diciembre de 2025;
- b) Dividendos año comercial 2025;
- c) Elección y remuneración del Directorio;
- e) Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2026;
- f) Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones con partes relacionadas;
- g) Determinar el diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
- h) En general, dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y tratar las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y disposiciones vigentes.

Los fundamentos de las materias a ser sometidas a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria convocada por el presente aviso, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

